

REVISIÓN DE LOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LOS CATÉTERES PARA HEMODIÁLISIS.

1. Introducción

Se ha observado un incremento considerable en el número de pacientes portadores de catéter para hemodiálisis, lo cual está asociado a una alta morbilidad y mortalidad.

En el desarrollo de la práctica clínica a diario, se cometen errores por parte del personal de enfermería. Ante esta situación, propongo una comparación de las Normas de Actuación de las Guías de Práctica Clínica de Acceso Vascular de la Sociedad Española de Nefrología, referidas a la Manipulación de los Catéteres en hemodiálisis, con los errores observados en la práctica clínica de varias unidades de hemodiálisis de la provincia de Granada y con las 4 comunicaciones encontradas en las revisiones bibliográficas efectuadas.

2. Objetivo

Estimular al personal de enfermería, que presta cuidados a los pacientes portadores de catéter, al uso de las Guías de Práctica Clínica así como al reciclaje periódico de conocimientos y técnicas.

4. Resultados

Tabla 2: Normas de Actuación de las Guías de Práctica Clínica sobre Acceso Vascular de la SEN referidas a la manipulación del catéter para hemodiálisis. (ver tabla 3), comparado con 4 comunicaciones encontradas en las revisiones bibliográficas indicadas.

Normas	Comunicación 1: "Eficacia de las maniobras de enfermería en la disfunción de los catéteres Perm-Cath®"	Comunicación 2: "Cura de orificio de salida de catéter: ciprofloxacino versus suero hipertónico 20%"	Comunicación 3: "El catéter de subclavia como acceso vascular en la hemodiálisis: Valoración de las complicaciones tardías"	Comunicación 4: "Protocolo de cuidados de catéteres centrales para hemodiálisis"
Norma 6.5.1	Se respeta	Se respeta	Se respeta	Se respeta
Norma 6.5.2	Se respeta	Se respeta	Se respeta	Se respeta
Norma 6.5.3	Se respeta	Se respeta	Se respeta	Indica guantes de un solo uso. La SEN indica que las conexiones y desconexiones deben ser una maniobra estéril.
Norma 6.5.4	Indica curar el punto de inserción con iodopovidona. La SEN ha demostrado que puede ser perjudicial para el catéter, llegando incluso a corroer el mismo hasta su rotura. Indica un único apósito en el orificio cutáneo. La SEN indica que es conveniente utilizar un doble apósito, para el orificio de salida cutáneo	Recomienda la cura con Septocipro (ciprofloxacino), sin embargo la SEN dice que no existen evidencias a favor del uso rutinario de soluciones antimicrobianas para el sellado de los catéteres como prevención de la bacteriemia relacionada con los mismos. Indica un único apósito en el orificio cutáneo, la SEN indica que es conveniente utilizar un doble apósito, para el orificio de salida cutáneo	Nos especifica antiséptico. Indica un solo apósito en el orificio cutáneo, la SEN indica que, la SEN indica que es conveniente utilizar un doble apósito, para el orificio de salida cutáneo	Se respeta.
Norma 6.5.5	Se respeta	Se respeta	Se respeta	Se respeta

Tabla 3: Normas de Actuación de las Guías de Práctica Clínica sobre Acceso Vascular de la SEN (Sociedad Española de Nefrología) referidas a la manipulación del catéter para hemodiálisis.

NORMAS DE ACTUACIÓN
6.5.1.- Los catéteres vasculares para hemodiálisis únicamente deben ser usados para realizar las sesiones de hemodiálisis. Evidencia B
6.5.2.- Las conexiones y desconexiones deberán ser realizadas únicamente por personal especializado de las unidades de diálisis. Evidencia B
6.5.3.- Las maniobras de conexión y desconexión se realizarán bajo medidas universales de asepsia. Evidencia A
6.5.4.- Los cuidados de la piel junto al catéter son esenciales. No se recomiendan los antisépticos alcohólicos, ni las pomadas, ni los apósitos no transpirables. Evidencia B
6.5.5.- El sellado de las luces del catéter entre dos sesiones de diálisis se hace habitualmente con heparina, que se extrae al comienzo de cada diálisis. Otros agentes como el citrato, la poligelina o la urokinasa son igualmente efectivos, pero mucho más caros. Evidencia B

Tabla 4: Normas de Actuación de las Guías de Práctica Clínica sobre Acceso Vascular de la SEN (Sociedad Española de Nefrología) referidas a la manipulación del catéter para hemodiálisis (ver tabla 3), comparado con errores observados.

Normas	Errores observados en algunas de las unidades de Hemodiálisis y otras unidades de la provincia de Granada.
Norma 6.5.1	En ocasiones, los catéteres para hemodiálisis se usan para otro tipo de actividades en otras unidades.
Norma 6.5.2	En ocasiones se usan por personal de otras unidades.
Norma 6.5.3	Con mucha frecuencia no se respetan las medidas universales de asepsia.
Norma 6.5.4	Con frecuencia se descuida el cuidado de la piel. Con mucha frecuencia se usan antisépticos alcohólicos y ocasionalmente se usan pomadas de acetona para retirar restos de pegamentos de los apósitos. La SEN indica que como antiséptico es recomendable la clorhexidina al 2% y también dice que no se deben aplicar solventes orgánicos (acetona o éter) en la piel para el cambio de apósitos.
Norma 6.5.5	En ocasiones se administra exceso de heparina en el sellado del catéter para mejorar la permeabilidad del mismo. En las siguientes sesiones de hemodiálisis, la SEN indica que hay que evitar que una parte de la dosis de heparina entre en la circulación sistémica, no inyectando cantidades superiores al volumen de sellado del catéter.

5. Conclusiones

- Tras lo observado, se aprecia un incumplimiento de las Normas de la tabla 3.
- Las 4 comunicaciones encontradas en las revisiones bibliográficas citadas, incumplen una de las 5 Normas de la tabla 3.
- Es un deber moral y una obligación profesional el reciclaje de los profesionales y la utilización de las Guías de Práctica Clínica. En este caso el personal a cargo de los cuidados del paciente, portador de catéter debe perseguir el objetivo de actualizar la técnica y de este modo fomentar la cultura de seguridad del paciente identificando los riesgos y previniendo los errores en la manipulación del mismo.
- Lógica y claramente todo esto repercutirá sobre la calidad de vida y en definitiva sobre la morbilidad y mortalidad de los pacientes con insuficiencia renal crónica, portadores de catéter.
- La principal barrera para el uso de Las Guías de Práctica Clínica en este ámbito, es la posible falta de motivación del personal a cargo.

6. Bibliografía

- Guías de Práctica Clínica de Acceso Vascular de la SEN (Sociedad Española de Nefrología)
- El acceso vascular para hemodiálisis: la asignatura pendiente. Nefrología 2010;30(3):280- R. Roca Tey © 2010 Revista Nefrología. Órgano Oficial de la Sociedad Española de Nefrología.
- Protocolo de cuidados de catéteres centrales para hemodiálisis. Alfonso Ferrer Díaz. XXXI Congreso Nacional de Enfermería Nefrológica.

Por: Alicia Ramiro Salmerón

Tabla 1: Criterios de Búsqueda

Comunicaciones publicadas entre los años 2005 – 2012.

Comunicaciones que como tema principal o secundario expresan cuidados de enfermería referidos a los catéteres en hemodiálisis.

Descriptores: Hemodiálisis, catéter, acceso vascular y cuidados de enfermería.

3. Material y método

Bajo los criterios de búsqueda expuestos en la tabla 1, se realizó:

- Búsqueda bibliográfica en la base de datos de Cuiden
- Búsqueda bibliográfica en la Revista de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica.
- Búsqueda bibliográfica de las comunicaciones de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica.

Por otro lado se realizó un listado de errores observados en el desarrollo de la práctica clínica de varias unidades de hemodiálisis y de otras unidades de la provincia de Granada, durante el periodo comprendido entre enero de 2011 y enero 2012.

Para realizar la comparación se utilizaron las Normas de Actuación de las Guías de Práctica Clínica de Acceso Vascular de la SEN (Sociedad Española de Nefrología) referidas a la Manipulación de los Catéteres en Hemodiálisis. (ver tabla 3)

Se realizaron dos tablas: Una sobre las Normas de la tabla 3 comparada con los errores observados en la práctica clínica (ver tabla 4) y otra con las Normas citadas comparadas con las 4 comunicaciones encontradas en las revisiones bibliográficas citadas (ver tabla 2).

La comparación se realizó en base al cumplimiento o incumplimiento de las Normas de la tabla 3.